

Oficio UDAF-T -005-2017  
Guatemala 06 de Enero de 2,017

Señorita:  
Carmen Azucena Chuta Perén  
Encargada de Información Pública a.i.  
Defensoría de la Mujer Indígena

Esperando que sus actividades diarias sean de manera exitosa.

Respetable Señorita Chuta:

Por este medio le hago de conocimiento que según artículo 18 del decreto 14-2015 sobre la obligatoriedad de detallar las especificaciones de los gastos a través de comprobante único de registro y de fondo rotativo, le hago entrega de la información acerca del sub grupo 18 sobre los servicios técnicos y profesionales, que se tienen, correspondiente al mes de Diciembre del año 2016, para que sea trasladada a donde corresponda.

Sin otro particular.

Atentamente,



Emma Minerva Gabriel Martín  
Asesor Profesional Especializado II  
Jefe de Tesorería



CC. Archivo





**DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA  
MES DE DICIEMBRE DE 2016**

Decreto 14-2016 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2016  
Art. 18 Obligatoriedad de detallar las especificaciones de los gastos...

NOMBRES Y APELLIDOS	MES	FUENTE	REGLON	MONTO	SERVICIO	DESCRIPCION
1 IMELDA VERONICA MARIN OROZCO DE PER	01 AL 30 DE NOVIEMBRE	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales en la Unidad Juridica, en la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoria de la Mujer Indigena.
2 MARLEEN MARISA JOACHIN GODINEZ	01 AL 30 DE NOVIEMBRE	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales en la Unidad Juridica, en la Sede Regional de San Marcos de la Defensoria de la Mujer Indigena.
3 MARIA ANGELA ESTRADA XIL	DEL 09 AL 30 DE NOVIEMBRE	11	183	Q 8,800.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales en la Unidad Juridica, en la Sede Regional de Chimaltenango de la Defensoria de la Mujer Indigena.
4 FRANCISCA ELADIA PEREZ IXCHOP	DEL 09 AL 30 DE NOVIEMBRE	11	183	Q 8,800.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales en la Unidad Juridica, en la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoria de la Mujer Indigena.
5 LORENZA LAYNES REYNOSO	10 Y 11 DE NOVIEMBRE	11	185	Q 2,000.00	Servicio de Facilitacion	Pago por servicio de facilitacion para el taller de terapias alternativas para psicologas como complemento a los procesos psicoterapeuticos realizados por la Sede Central de la Defensoria de la Mujer Indigena.
6 INGRID ANABELLA QUEL BUCU	DICIEMBRE	11	183	Q 3,500.00	Servicios Tecnicos	Por servicios tecnicos en la sede Central de la Defensoria de la Mujer Indigena.
7 MARIA ANGELA ESTRADA XIL	DICIEMBRE	11	183	Q 12,000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales en la Unidad Juridica, en la Sede Regional de Chimaltenango de la Defensoria de la Mujer Indigena.
8 MARLEEN MARISA JOACHIN GODINEZ	DICIEMBRE	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales en la Unidad Juridica, en la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoria de la Mujer Indigena.
9 IMELDA VERONICA MARIN OROZCO DE PER	DICIEMBRE	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales en la Unidad Juridica, en la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoria de la Mujer Indigena.
10 FRANCISCA ELADIA PEREZ IXCHOP	DICIEMBRE	11	183	Q 12,000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales en la Unidad Juridica, en la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoria de la Mujer Indigena.
11 EDWUIN ROLANDO GABRIEL BAL	DICIEMBRE	11	183	Q 12,000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales en la Sede Central de la Defensoria de la Mujer Indigena.
12 FRANCISCO XUC XONA	DICIEMBRE	11	186	Q 5,000.00	Servicios Profesionales	Por servicios tecnicos en la Sede Central de la Defensoria de la Mujer Indigena, según contrato 127-2016
13 HENRYAMSTRONG ENRIQUEZ BERMUDEZ	DICIEMBRE	11	186	Q 5,000.00	Servicios Tecnicos	Por servicios tecnicos en la Sede Central de la Defensoria de la Mujer Indigena, según contrato 129-2016
14 OSCAR ARMANDO CAL CAJ	DICIEMBRE	11	186	Q 5,000.00	Servicios Tecnicos	Por servicios tecnicos en la Sede Central de la Defensoria de la Mujer Indigena, según contrato 128-2016
<b>TOTAL PAGADO</b>				<b>Q 108,100.00</b>		

Hecho por

Autorizado Por:

*Erma Minerva Gabriel Martin*  
Erma Minerva Gabriel Martin  
Jefe de Tesoreria  
Defensoria de la Mujer Indigena



*Msc. Jorge Gilberto Tello Cano*  
Msc. Jorge Gilberto Tello Cano  
Director Administrativo Financiero  
Defensoria de la Mujer Indigena

